

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600000924 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 03 de Enero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Dirección de catastro; Quiero saber la logística del trámite de la cuota mínima que paso en 2023 que para los que viven fuera no alcanzamos hacer el dicho trámite. porque ilimitan a muchos ciudadanos a realizar el trámite también quiero saber cuantos entraron a revisión en el año 2020 en el trámite de la cuota mínima y cuantos revisaron en el 2023 cantidades exactas. en que artículo se amparan para negarse a realizar al ciudadano cuando va a tiempo y forma (el ciudadano aun que valla temprano ya se acaban las fichas eso no es justo. cual es la logística cuando reparten los turnos de la cuota mínima” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.

Al respecto informo a usted la logística del trámite de cuota especial fue de la siguiente manera:

La logística del trámite de cuota especial fue de la siguiente manera:

En línea 100 turnos diarios  
Presencial 200 turnos diarios

La logística del trámite fue poder apoyar en realizar el proceso a los ciudadanos eligiendo la mejor forma de realizarlo, es importante mencionar que este proceso tuvo una duración de 2 meses que fue octubre y noviembre durante un horario y días laborales.

El proceso fue mejorar este procedimiento buscando que las personas de tercera edad, jubilados y pensionados que tuvieran su documentación completa en el sistema fuera por automático, entregando solamente un estatus de reautorizado, asimismo menciono que el total de las cuentas pre autorizadas por automático para este año 2024 fue un total de 6,380 cuentas teniendo como restante en comparación de cuenta autorizadas en el 2023 un total de 12,369 cuentas prediales con descuento especial, por lo que faltaban por realizar el trámite 5,989 cuentas, las cuales se cree que son tramites nuevos de descuentos de jubilados, pensionado y tercera edad, sistema de interés social, viuda con pensión, asistencia social, etc.

Así mismo menciono que la logística seria la revisión en línea y de forma presencial fue de 300 turnos diarios teniendo un total de 22 días hábiles en el mes de octubre teniendo dentro del sistema por revisar 6600 turnos y en el mes de noviembre un total de 22 días hábiles por lo consiguiente siendo otros 6600 turnos, con esto se suma un total de 13,200 turnos por revisar en el mes de octubre y noviembre y teniendo un total de cuentas por revisar de 5,989, esto según la comparación de cuentas autorizadas en el año 2023.

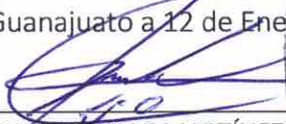
Es importante mencionar que para realizar los cálculos y procedentes del impuesto predial 2024 se debe de cerrar el sistema para el proceso interno de cobro de impuesto predial 2023, por lo que el tiempo para realizarlo es durante el mes de octubre y noviembre en un total de 44 días hábiles para realizar el procedimiento y así también un total de turnos a revisar de 13,200 turnos en los dos meses.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 12 de Enero de 2024

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

